

XX ENCUENTRO DE INVESTIGADORES
DEL PENSAMIENTO NOVOHISPANO.
DISCIPLINAS ESCOLARES EN LA NUEVA ESPAÑA.
PARADIGMAS Y PARADOJAS

La tradición clásica en México se remonta casi al contacto entre europeos e indígenas. Representantes cultos de los primeros cargaban, dentro de sus pertrechos, conocimientos de cultura y lenguas clásicas, que luego transmitirán a naturales y criollos al punto de que durante los siglos XVI, XVII y XVIII el latín fue uno y trino con el español y las lenguas indígenas. Nueva España simboliza un período literalmente original, es decir, un oriente de la cultura mexicana. Por consecuencia, el estudio del pensamiento novohispano reclama algo connatural del mismo pueblo: la necesidad de conocer sus orígenes.

La ciudad michoacana de Zamora albergó, en este vigésimo turno, a los participantes del Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano, los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2007, en El Colegio de Michoacán (Colmich). La organización estuvo a cargo de las doctoras Rosa Lucas y Nora Jiménez, la maestra Bárbara Skinfill, por parte del Centro de Estudios de las Tradiciones de dicho Colegio, y de los doctores Roberto Heredia y Mauricio Beuchot del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Corría el año de 1987 cuando en el antiguo edificio del Colmich, situado a la sazón en el centro de Zamora, se realizó el primer Encuentro de Investigadores de Filosofía Novohispana, el cual adquirió, debido a la ampliación de temas de las siguientes reuniones, el nombre con el que se conoce ahora. A partir de aquel año, varias universidades de la República han hospedado en años sucesivos a

investigadores de los diversos asuntos del pensamiento novohispano. La tradición ha perdurado y el encuentro regresó a Zamora en 2007 para celebrar su vigésimo aniversario, sólo que esta vez en el nuevo recinto de ladrillos bermejos del apacible Colmich, en la calle de fray Manuel Martínez de Navarrete.

A la comprensión de la época novohispana estos encuentros han contribuido ya con investigaciones (muchas veces verdaderas primicias), ya con interpretaciones de temas abstrusos, ora recuperando autores olvidados, ora encaminando vías de estudio. Los frutos, no siempre abundantes, son de agradecerse por el trabajo arduo que implican y que contados pueden hacer: abrasarse la piel bajo el sol del latín, o pasarse escudriñando en manuscritos, incunables y acervos de libros abandonados en quién sabe qué fondos reservados. En particular el XX Encuentro ciñó las exposiciones a un balance de las disciplinas escolares ejercidas en Nueva España desarrollado por doctores en estudios relacionados con las artes liberales del *trivium* y *quadrivium*.

Comenzó las intervenciones Carmen Codoñer con una videoconferencia transmitida desde la Universidad de Salamanca, resignada ella por su ausencia, al igual que algunos de nosotros por no tenerla más cerca. Su ponencia explicó las características de la educación renacentista española y luego mencionó dos ejemplos, uno de ellos novohispano. Codoñer ubicó el momento educativo en España debido a su correspondencia estrecha con América durante el primer siglo de colonización. En los siglos XV y XVI, cuando la metrópoli se debatía entre lo medieval y lo renacentista, sobresale a propósito la figura de Antonio de Nebrija, quien —aclaró Codoñer— es el primero que se propone romper con la tradición medieval, aunque no consiga eludir ciertas reminiscencias. Los cursos de gramática y retórica ya no eran nada sencillos de seguir para los alumnos que ingresaban a la Universidad por no poseer los conocimientos necesarios de latín. Ante esas circunstancias, la *Rhetorica* de Nebrija simplifica los conocimientos de antaño establecidos, por ejemplo, en las *Institutiones* de Quintiliano y la *Rhetorica ad Herennium*, mas ya contiene un cambio en una de las partes orgánicas de la retórica: la *inventio*. Aquí, en una hábil amplificación del discurso, Codoñer escogió el nuevo protagonismo de la *inventio* en Nebrija para enlazarla con otra aplicación del habla que convivía con la

retórica clásica: el *ars praedicandi* de la teología. A lo largo de la Edad Media la predicación fue adquiriendo independencia, los sermones, en lugar de confrontar a un adversario concreto como lo hacía un orador romano deliberante, basaban el discurso en “realidades” inmatrimiales como el bien obrar o el pecado, y por fuerza la *inventio* en el sermón se ceñía a los pasajes bíblicos. He aquí una diferencia de fondo.

En este punto Codoñer citó dos modelos de manuales de *ars praedicandi*, el de Martín de Córdoba y especialmente el del autor novohispano Diego Valadés hijo, quien en su obra *Rhetorica Christiana* funde el *ars rhetorica* de esencia clásica con el *ars praedicandi* de esencia cristiana. Advirtió Codoñer que esta obra se dirigía al público específico de los estudiosos de teología para su predicación en las Indias americanas. Además de tales cualidades —permítase decir— la *Rhetorica Christiana* posee de suyo el valor de ser el primer libro de autor mexicano impreso en Europa. La conclusión de la filóloga española concurrió con un problema planteado por Valadés, esto es, la separación de la retórica como arte clásica ejercida en la oratoria civil, del *ars praedicandi* practicada por la teología.

Roberto Heredia, precursor de estos encuentros, pronunció la segunda ponencia inaugural. Su distintiva voz grave y bien dictada moduló esta vez el tema de la cultura del latín en Nueva España. Tan pronto se descubrió América, comenzó una polémica en Europa acerca de los destinos del Nuevo Mundo, los agonistas escribieron sus pensamientos casi siempre en lengua latina, entre ellos Heredia destacó a Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Melchor Cano, de la Escuela de Salamanca, o de Nueva España a los frailes Juan de Zumárraga y Bartolomé de las Casas, quien defendió la evangelización pacífica de los indios; a don Vasco de Quiroga y Diego Valadés; a fray Julián Garcés, quien redacta una carta en elogio y defensa de los indios; o a fray Alonso de la Vera Cruz, por ejemplo con su tratado *De dominio infidelium et iusto bello* acerca de lo justo e injusto de la guerra contra los indios.

La evangelización en los territorios descubiertos fue producto de aquel debate, acto seguido el latín y los indios se conocieron en la catequesis, labor cultural de la conquista. En ese asunto, Heredia interesó al auditorio con su narración de las mnemotecnias que los evangelizadores idearon para enseñar latín, por ejemplo, una de ellas

consistía en asociar una palabra latina con otra náhuatl de sonido similar, así el latín *pater* se parecía al náhuatl *pantli* (aunque significara algo totalmente distinto), *noster* por *nochtli* (nopal) etcétera, y así se rezaba el *pantli nochtli* o “Padre nuestro”.

Prosiguió Heredia con los primeros colegios de enseñanza para indios, a saber, el de San José de los Naturales, que fundara fray Pedro de Gante en 1527. Los avances en el aprendizaje del latín en ese colegio fueron inauditos por la habilidad indígena que ni los propios peninsulares lograban. Los progresos también se manifestaron en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, instalado un poco después, en 1536, en donde se dice que a los alumnos les fluía un latín tan elegante como el de Cicerón. El tiempo apremiaba a Heredia, por ello tuvo que omitir las hojas restantes, bien que adelantó los subtítulos de su artículo completo: la fundación de la Universidad, la llegada de los jesuitas, traducciones de latín y griego, y la relación de la literatura española con el latín.

Abrió la segunda sesión Enrique González (Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM, = CESU), contribuyó a definir el concepto de humanismo, abordó las diversas acepciones del término, sobre todo en sus usos contemporáneos, lamentaron durante el debate González y algunos participantes el descuido que sufren hoy las humanidades en el país, en particular lo referente a la enseñanza del griego y del latín; sin duda, una muestra de ello —apuntaron— es la escasez de recintos en donde se impartan las lenguas clásicas en México.

No huelga decir que Mauricio Beuchot es uno de los fundadores de estas reuniones de investigadores, de manera que las dos ponencias que presentó el profesor de filosofía despertaban atractivo. “Esplendor y quiebra de la escolástica” fue el título de su primera exposición, la cual impregnó a los oyentes de un sano orgullo por los pensadores coloniales; verá el lector por qué. Beuchot partió de que la escolástica representa el cimiento del pensamiento filosófico de tres siglos de Nueva España; enseguida examinó cada uno, con largueza el XVI y con trazos generales los dos restantes para ajustarse a los minutos. El orador decidió que el esplendor escolástico brillaría más con ejemplos: el primero, el fraile agustino Alonso de la Vera Cruz, fundador de la filosofía, de colegios de enseñanza de artes y teología, de cátedras y bibliotecas en México, compuso, entre otros, tres fundamentales tratados filosóficos: la *Recognitio*

summularum, la *Dialectica resolutio* y la *Physica speculatio*. Estas obras expresan el alto grado de enseñanza novohispana comparable con la europea. Segundo ejemplo: es de notar el hecho de que Schumpeter considerara al filósofo dominico Tomás de Mercado como un clásico por su obra de filosofía social y económica *Suma de tratos y contratos*, que incluía planteamientos seguidos luego por Adam Smith y David Ricardo. Tercer ejemplo, descubierto por Beuchot: Descartes preparaba los exámenes para sus alumnos a partir de la *Logica Mexicana* del profesor jesuita del Colegio de San Pedro y San Pablo, Antonio Rubio, y refirió en una página completa su tratado *De anima*; aún más, Leibniz también cita a Rubio en su *De principio individui*.

En cuanto al siglo XVII, la escolástica tomó un sentido barroco, con libros eruditos y pesados, pero que seguían siendo útiles. Para el siglo XVIII surge la modernidad ilustrada, ésta y la escolástica se desconocen, se incorporan y se desprecian durante su encuentro. Beuchot concluyó, estimando la gran valía de los escolásticos de Nueva España, su nivel equiparable a los europeos, sus ideales en defensa de los indios, de los derechos humanos y la justicia; mas al final —dijo— la oposición de la escolástica a lo nuevo fue su sentencia de muerte. Acepte el lector la anécdota de que Beuchot, siempre conocedor y apasionado de sus indagaciones, de personalidad siempre agradecida, fue uno de los oradores más requeridos y felicitados por el público del encuentro en la ronda de intercambios.

Durante la tarde escuchamos de los sistemas y organizaciones de enseñanza. Armando Pavón (CESU) explicó la corporación universitaria y su sistema de grados. En Nueva España los grados académicos se remiten, en efecto, a la tradición gremial medieval de las universidades, las cuales como todo gremio debían contar con un monopolio. En el caso de la Real (y Pontificia) Universidad de México (1553), su monopolio consistía en el otorgamiento de títulos y no en la enseñanza en sí misma. Pavón aclaró el origen de los grados de bachiller, licenciado y doctor, y luego anunció y comentó al público su minuciosa labor: la elaboración de un índice de graduados de 1551 a 1740 en la Universidad.

En relación con el tema de la mesa, Francisco Morales (Universidad de las Américas) abordó los estudios franciscanos ligados a los frailes que llegaron a América en el siglo XVI y sus estudios

teológicos. Hay que recordar que la orden franciscana fue la primera en arribar a Nueva España, y que Zumárraga, Pedro de Gante y Bernardino de Sahagún fueron pilares de los primeros colegios de México.

Pilar Gonzalbo (El Colegio de México) narró, tan plácidamente como un cuento, las características de la compañía jesuítica, partiendo de la personalidad de San Ignacio de Loyola que proyectó luego a la Compañía de Jesús. Destacó la obediencia de los miembros de la orden al superior jerárquico, su disciplina, y especialmente la acumulación y administración de la riqueza con el fin de gozar de la autonomía que no tenían las órdenes mendicantes venidas al Nuevo Continente. Estas cualidades jesuíticas ayudaron para que la Compañía se estableciera con éxito en Nueva España, de tal modo que descollaron, quizá como ninguna orden, en las humanidades.

La temprana *hora prima* del segundo día transcurrió con un catálogo de los hombres teólogos (en producción o enseñanza) que moraron en Nueva España durante los siglos XVI y XVII, presentado por Noé Esquivel (Universidad Autónoma del Estado de México). En la introducción Esquivel distinguió entre la teología profética, dirigida a la evangelización, y la teología académica, dedicada a la enseñanza en los centros de estudio. Seguidamente leyó fragmentos de su catálogo de autores y obras.

El siglo XV vivió teologías subyacentes a las que fray Juan de Tecto llamara ignoradas del todo por el padre Agustín; de estas teologías se compuso la intervención de Manuel González (Universidad Pontificia de México), además de los antecedentes europeos de aquellas. Primero, González proporcionó un *background* teológico del siglo XV, expresó consideraciones sobre la teología y su concepto, la situación europea de la *Ratio theologica* y los fenómenos culturales y sociales que influyeron en ella. La exposición particular fue de cinco teologías subyacentes y sus representantes del siglo XVI, a saber, de la compensación (fray Jerónimo de Mendieta, Sahagún); del éxodo (Motolinía); de la victoria (Hernán Cortés); de la derrota (Sahagún, Diego Durán) y de la misericordia (Vasco de Quiroga).

Por segunda ocasión habló Mauricio Beuchot, mas lo hizo ahora acerca de la lógica y dialéctica, y su situación en la filosofía y teología novohispanas. Realzó la *Logica Mexicana* de Antonio

Rubio y diversos cursos y tratados de lógica escritos en el Nuevo Continente. También elogió la calidad de los alumnos de los cursos de filosofía de aquel entonces a propósito de sus razonamientos lógicos, que ya se extrañan en las aulas de hoy. Por último, Beuchot añoró el método escolástico, de esencia más comunitaria, que fue oscurecido por una lógica moderna basada más en el individuo, la experimentación y la matemática.

La mesa de exposición siguiente abordó más disciplinas del *trivium*. La anfitriona del encuentro, Rosa Lucas, en ponencia conjunta con Concepción Abellán (Instituto de Investigaciones Filológicas), leyó de las tradiciones gramaticales producidas en Nueva España. Se trató de un corto recorrido por los manuales de gramática latina o relacionados con la gramática, desde Varrón y Quintiliano para la época clásica, Donato y Prisciano como modelos medievales y renacentistas, hasta los gramáticos del Renacimiento. En cuanto a los últimos, resalta el *Doctrinale* de Alejandro de Villadei, escrito en hexámetros latinos; y las *Elegantiae* de Lorenzo Valla, que influyeran en Nebrija y Erasmo.

Mayor tiempo dedicó la expositora a las gramáticas latinas de Nebrija y de Maturino Gilberti, debido a su trascendencia en Nueva España. Escuchamos, pues, explicaciones de la influyente función de la gramática latina de Antonio de Nebrija y su amplia recepción en Nueva España; baste recordar que esa gramática llegaba por cientos desde España y era estudiada y comentada aquí. Rosa Lucas subrayó que el humanista español trataba de proporcionar al estudiante otras opciones al *Doctrinale* y nuevas formas de enseñanza. Sucedió después el análisis de la gramática latina de Maturino, recién editada y traducida en 2003 por Lucas. Tal gramática fue la primera publicada en Nueva España, en 1559, para alumnos indígenas, cuyas características la definen como una gramática preceptiva, de predominancia renacentista y con plausibles métodos pedagógicos que condenan la violencia para enseñar letras y en cambio estimulan el amor por ellas.

Entre los ponentes de la segunda mesa del segundo día se hallaban Arnulfo Herrera y José Quiñones (de los Institutos de Investigaciones Estéticas y del de Filológicas, por orden). La veloz dicción de Herrera le permitió abarcar bastantes párrafos de su pantalla portátil. Su lectura no fue menos osada que rápida ya que evidenció el

estado de los estudios de literatura novohispana escrita en español. Con tino Herrera identificó las carencias de las historias de la literatura mexicana, aún asaz incompletas. Entre el listado de dificultades que ha arrostrado el estudio de la literatura mexicana se anotan el desdén, de varios, por lo americano en tiempos de don Marcelino Menéndez y Pelayo; la confusión de nombres de autores y obras mexicanos; la repetición de juicios poco fundados y simplistas; los comentarios a partir de fuentes de segunda mano. Empero, Herrera reconoció también los esfuerzos en investigaciones, ensayos críticos, ediciones y colecciones que han subsanado, aunque no del todo, la historia de la literatura mexicana. Empeños hay en Alfonso Méndez Plancarte (con su edición de Sor Juana, por ejemplo); en las avezadas críticas literarias de Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña u Octavio Paz; en la búsqueda de las fuentes directas por parte de Ignacio Osorio, José Pascual Buxó, o de José Quiñones, sentado al lado de Herrera; en las colecciones que han rescatado y publicado obras literarias mexicanas. Entiendo que la voz de Herrera amonestaba trillar las mieses literarias mexicanas sobre una era bien igualada y macizada con la greda del rigor filológico.

José Quiñones, con mi colaboración, trató asuntos que ha indagado sobre el estudio de la retórica en Nueva España en los siglos XVI y XVII, tales como el ingreso de la retórica, sus profesores, los textos y colegios de enseñanza, las obras ya llegadas de Europa ya elaboradas en Nueva España. La introducción al tema estribó en un breve panorama de la retórica en la Antigüedad clásica a la vez de que Quiñones planteaba la pregunta: ¿existía retórica prehispánica en su concepto grecolatino antes de la llegada de los conquistadores? De allí, se expuso su estudio teórico en Nueva España en el siglo XVI y parte del XVII. Aunque oficialmente se sabe que el 12 de julio de 1553 el maestro Francisco Cervantes de Salazar comenzó a leer sus clases de retórica en la Real Universidad de México, nadie podría negar que la retórica ya se había hecho presente en estas tierras con la llegada de grandes y sabios hombres que la sabían y la practicaban por haberla estudiado en España, como Hernán Cortés; asimismo Julián Garcés, Zumárraga, Quiroga, Las Casas dan testimonio de su saber retórico. La llegada de los jesuitas y la apertura de colegios en la ciudad de México reorganizaron los estudios de retórica en el siglo XVI. Vincenzo Lanuchi arribó a Nueva España

con la encomienda de esa reorganización. Además de los maestros, Quiñones respondió en qué textos enseñaban retórica, qué libros pudieron escribirse o publicarse en el siglo XVI y cuáles habrían llegado de Europa, aunque las fuentes son escasas.

Carlos Herrejón (Colmich) cerró la mesa con una bien elaborada presentación sobre el mercedario peruano Melchor de Talamantes en cuanto a su oralidad y escritura, como un ejemplo del asunto más general de oratoria sagrada. Herrejón analizó el sermón de Santa Teresa pronunciado en el templo del Carmen de México, el 15 de octubre de 1802, en el que se vislumbra la teoría de Talamantes sobre la oratoria sagrada. El segundo discurso examinado consistió en un ensayo político llamado “Idea del Congreso Nacional de Nueva España”, compuesto entre julio y septiembre de 1808, en el que Talamantes, como precursor del movimiento independentista, mediante un nuevo tipo de sermón novohispano, argumenta en favor de la celebración del congreso nacional. En conclusión Herrejón identificó la relación entre oralidad y escritura, o la imagen acústica, en los discursos de Talamantes.

Por la tarde intervino Aurelia Vargas (IIFL), quien ha investigado, desde el campo de la filología latina, las antiguas instituciones jurídicas romanas transmitidas a Nueva España. De manera que en su ponencia trató de las fuentes latinas del pensamiento jurídico novohispano, sobre todo en el *Corpus iuris civilis* de Justiniano. La exposición dilucidó tres momentos: la etapa bizantina de la redacción del corpus; la medieval de recepción en Occidente; y la presencia colonial a partir del siglo XVI. Este trabajo contribuye, sin duda, a la cabal comprensión del derecho mexicano actual.

Los organizadores programaron al final del día a tres doctores con vivificantes ponencias. La medicina novohispana fue el tema de análisis de Germán Viveros (IIFL) y de Carlos Viesca (Facultad de Medicina, UNAM). Viveros leyó de la antigua medicina griega en el siglo XVIII novohispano; primero estableció la diferencia entre la enseñanza de la medicina en la Universidad y el trabajo profesional, que existía en la época. La Universidad de Salamanca representaba para Nueva España el modelo de los estudios de medicina, los cuales —aclaró Viveros— se consideraban de creación divina con el fin de aliviar las dolencias y enfermedades del ser humano sirviéndose de la ciencia y la experiencia. Las obras de medicina

griega que se seguían en los cursos del siglo XVIII eran los llamados “Libros de Hipócrates” y varios tratados de Galeno, por ejemplo, *De arte curativa, ad Glauconem* y *De methodo medendi*, este último fue usado incluso hasta los años 1829-1833. Asimismo, Viveros dio las características de los cursos de medicina, en los que también se enseñaban otras disciplinas. Luego concluyó así: “entre los antiguos hipocratismos y galenismos y la institucional medicina novohispana, hubo un hilo conductor del que en última instancia ha derivado el profesional quehacer médico mexicano”.

Carlos Viesca complementó la ponencia anterior, de cualidades filológicas, con el tema de tradición y modernidad en la medicina del siglo XVIII, de naturaleza más médica. A lo largo del siglo XVI la medicina de traza salmantina aplicada en México sostuvo un oficialismo que dificultaba la incorporación de innovaciones; en el XVII se admitieron paulatinamente novedades médicas; en cambio durante el XVIII se efectuó un renacimiento médico — así lo juzgó el médico cirujano— gracias a la creciente función de la praxis. Para Viesca hay dos elementos que abrieron la puerta de la modernidad: la botánica que retoma inclusive conocimientos prehispánicos y las cátedras de clínica, impartidas sólo veinte años después de la primera en Europa, en Viena. Hace tres siglos, en México comenzó a desarrollarse un grupo de médicos criollos prerrevolucionarios que estimaron la importancia del latín, pues los acercaba a los conocimientos de medicina clásica, y también del francés, alemán e inglés, lenguas modernas que los encauzarían a los conocimientos modernos de medicina. Mas hicieron lo anterior conservando, ante todo, una identidad nacional, herencia — dijo Viesca— para el futuro México republicano.

Sería difícil pronunciar una ponencia después de la calidad de las previas, pero Marco Antonio Moreno (Instituto de Astronomía, UNAM) lo hizo con los mismos merecimientos. Su intervención fue de las disciplinas del *quadrivium*: astronomía, matemáticas y cosmografía en el ámbito novohispano. Expresó, en algún momento, su deseo de que los jóvenes que yerran desorientados conocieran el pasado científico con que cuenta el país. Creo que por tal motivo Moreno enfatizó las primicias científicas novohispanas, hélas aquí: el primer tratado de física del continente fue la *Physica speculatio* de fray Alonso de la Vera Cruz en 1557, en este tratado el fraile agus-

tino retoma aspectos de la física aristotélica y, en cuanto a astronomía, enseña la teoría geocéntrica, sin embargo, en la primera edición menciona la teoría heliocéntrica y en la tercera cita expresamente a Copérnico. Fray Juan Díez Freyle escribe el primer tratado de aritmética en 1556, versa sobre todo de aritmética mercantil, pero en la última parte —nos narró Moreno— Díez Freyle emplea ecuaciones de segundo grado, es decir, contiene aplicaciones algebraicas. El expositor aludió también a Carlos de Sigüenza y Góngora y al padre jesuita Eusebio Kino por la sonada polémica suscitada a propósito del cometa avistado en México en 1681, Kino defendía la tesis de que esos fenómenos eran de mal agüero, y Sigüenza contestó en sentido más científico en su *Libra astronómica y filosófica*, donde comparte teorías de Descartes, Galileo, Kepler y otras autoridades. Por cierto, Moreno contó que radica desde hace años en Baja California, y al respecto señaló que el *triumphatus* padre Kino demostró que Baja California es una península; y allí mismo Joaquín Velázquez de León observó el planeta Venus. Al final Moreno lamentó las escasas traducciones de los libros científicos novohispanos escritos en latín y uno que otro en griego, lo cual apremia el trabajo de catalogación, edición y traducción de textos.

El viernes fue el último día de actividades con dos mesas. El emblema —género híbrido icónico y verbal— fue muy cultivado en Nueva España, y los investigadores del Colmich ahora han trabajado bastante su investigación. Herón Pérez (Colmich) introdujo la sesión con dos emblemas de un sermón que pronunció Francisco Javier Palavicino en 1691: el de una red echada al mar con el epígrafe *simile est regnum caelorum sagenae missae in mare*, y el de pan que cae del cielo, *hic est panis qui caelo descendit*. A partir de estos emblemas el ponente destacó su uso en el contexto de la predicación con el fin de hacer claro lo obscuro mediante la figura y la palabra; identificó las partes del sermón, las cuales están emparentadas con la retórica clásica; y finalmente expresó su convencimiento de que es hora de pasar del plano descriptivo al analítico en cuanto a los estudios de emblemática.

Sin duda una aportación al análisis propuesto por Herón Pérez sería la historia de la emblemática en Nueva España, y justamente Edgar García (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM) proporcionó en su intervención tres momentos para la historia de la emblemática

en el siglo XVI. Francisco Cervantes de Salazar por el *Túmulo Imperial*, Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora son representantes del género. El *Emblematum liber* de Alciato, cuya edición mexicana data de 1577, es el único libro de emblemas del XVI. Parte de las notas históricas de García incluyen también al pintor y poeta Luis Lagarto, y a fray Luis Cisneros, quien establece el programa de emblemática más importante de aquel siglo en el templo de la Virgen de los Remedios, en Naucalpan.

Llegó el término del encuentro con una mesa de exposición integrada por Héctor Velázquez (Facultad de Filosofía, Universidad Panamericana), Nora Jiménez y Bárbara Skinfill (Centro de Estudios de las Tradiciones, Colmich). Héctor Velázquez distinguió las características de los instrumentos científicos del siglo XVI. Para ello —luego de una introducción acerca de la finalidad de la labor científica, que consistía en facilitar la administración pública, y los estudios más cultivados en el XVI, a saber, toponimia, geografía física e historia natural— se sirvió del ejemplo del eclipse lunar del 17 de noviembre de 1584. Felipe II encargó a los cosmógrafos Jaime Juan, Francisco Domínguez de Ocampo y al armero Cristóbal Budiel que observaran el fenómeno para determinar la latitud de la ciudad de México. Los cálculos del eclipse sorprenden por su precisión, sólo 40 minutos por encima del registro moderno, y la latitud que determinó aquel equipo para la ciudad fue de 19° 13' con el ecuador. En la recapitulación, Velázquez definió los instrumentos del XVI como matemáticos, que sólo sirven para un fin práctico; a diferencia de los instrumentos del XVII en adelante, que son propiamente científicos, ya que se emplean para conocer las causas de los fenómenos de la naturaleza.

Nora Jiménez trató de la circulación de textos de estudio y erudición provenientes de Europa. Sus investigaciones se basan en las listas de comerciantes de libros y en los registros de flotas de aquella época para explicar la circulación. Llamó la atención que en su intervención propuso un nuevo sistema de catalogación bibliográfica basado en las siete artes liberales para el período novohispano. Supongo que sería una idea digna de discutirse.

Bárbara Skinfill cerró el ciclo de ponencias con los manuales de emblemática en las bibliotecas jesuíticas del Colegio de San Pedro y San Pablo, del Colegio de San Gregorio y de la Casa Profesa. Proporcionó Skinfill un marco de la educación jesuítica, las mate-

rias y los autores estudiados. Enseguida, consideró que los manuales de emblemas apoyaban la enseñanza de la gramática, retórica y poética, además de que, según los jesuitas, exaltaban los vínculos espirituales de los estudiantes con Dios.

Publicación del Status quaestionis del pensamiento novohispano

La mayoría de los ponentes presentaron resúmenes de sus investigaciones en el encuentro; el siguiente paso consiste en agrupar sendos artículos, redactados *in extenso*, con el fin de publicar una obra que presente el estado de la cuestión acerca de los estudios novohispanos. Todos esperamos que el virtual libro adquiera el valor de una útil obra de consulta. Una tarea aneja es la difusión del encuentro de marras que pretende este escrito y la grabación, que puede verse en la página de Internet del Colmich. No dejo de mencionar, como cierre, la deferencia que manifestó durante los tres días el presidente de El Colegio de Michoacán, Rafael Diego-Fernández Sotelo, quien presidió la clausura al lado de los organizadores y expresó optimistas deseos para la realización del siguiente encuentro.

Carlos BELMONTE TRUJANO

